

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE TÉCNICA/O EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO PARA HOSPITAL CUTRAL-CÓ Y PLAZA HUINCUL**

En la Ciudad de Cutral-Có, a los 12 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 11:20 horas, se reúne en Hospital Cutral-Có y Plaza Huincul el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°30/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2280/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Henríquez Sonia Adelina: Jefa de Servicio Social
- Galdón Aldana: Jefa de Salud Mental
- Díaz Camila: representante de RRHH

En representación de la parte gremial:

- Franco Mariela: representante de ATE
- Contreras Jesús: representante de ATE

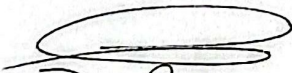
Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

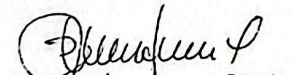
Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Frutos Valeria	35.715.132	INHABILITADA	NO CORRESPONDE INSTANCIA DE INSCRIPCION

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:35 horas del día 12 del mes de Noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

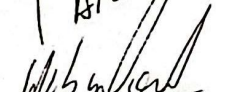

Díaz Camila.


Lic. Henríquez Sonia
H.P. 386.


Lic. Aldana Galdón
MAT 2087




Franco Mariela.
ATE CCO-PH


Contreras Jesús
ATE CCO-PH